



ACTA N° 011-2024-CAFED

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED –
CALLAO
(08 de agosto del 2024)

Acto seguido, el Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, se hace presente siendo las 09:02 am del día 08 de agosto de 2024, donde se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), dentro de las instalaciones de la Unidad Ejecutora, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes, a su vez solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la Dra. **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

- Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente.
- Dra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente.
- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – ausente
- Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – ausente.

Contando con el quorum reglamentario se procede a iniciar la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

Acto seguido el Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, procede a dar lectura de la agenda.

AGENDA

- APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO".

Hace uso de la palabra la Dra. **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, quien solicita a la Gerente de Desarrollo Educativo, la Mag. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, proceda a dar inicio a la exposición del proyecto "Aprobación de la actividad "Fortalecimiento al Servicio de



Educación Inicial, Atención Integral a través de la Promoción de la Psicomotricidad y Servicios Complementarios en las Instituciones Educativas Públicas de Nivel Inicial en la Región Callao”.

Toma la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, la Mag. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, Expositor de la actividad, para presentar la propuesta del proyecto, El objetivo general de la presente actividad es fortalecer la atención integral a través de la psicomotricidad de niños, niñas y la implementación de servicios complementarios en Instituciones Educativas Publicas focalizados del ciclo dos a nivel de educación inicial de la Región Callao. El primer objetivo específico es fortalecer las capacidades institucionales mediante la implementación de aulas de psicomotricidad con los recursos necesarios para las Instituciones Educativas, priorizadas de la Región Callao, el segundo objetivo específico es implementar de manera efectiva la promoción de la psicomotricidad a los niños, niñas de los servicios complementarios de nutrición y psicología en las Instituciones Educativas públicas, el tercer objetivo específico es optimizar la calidad y efectividad de la promoción de la psicomotricidad y los servicios complementarios de nutrición y psicología en las Instituciones Educativas priorizadas. Los beneficiarios será 167 Instituciones Educativas en total correspondiente al nivel inicial, que contaran con promotores educativos como apoyo a la promoción de la psicomotricidad y dentro de este grupo de los 167 Instituciones Educativas se han focalizado a 50 Instituciones Educativas que serán implementados con materiales de psicomotricidad siendo ellos parte de esta primera etapa. En el cuadro indicado en la diapositiva se evidencia que tenemos 25 Instituciones Educativas correspondiente a la Dirección Regional de Educación del Callao - DREC y 25 Instituciones Educativas correspondiente a la Ugel Ventanilla.

Esta actividad cuenta con 3 componentes, el primer componente es implementar aulas de psicomotricidad a las Instituciones Educativas Publicas de Educación Inicial de la Región Callao, también contamos con indicadores y metas para cumplir respecto a este componente estos son el cumplimiento del 100% de las aulas de psicomotricidad equipadas con materiales concretos fungibles también con respecto a los locadores de servicios, estos serán los promotores que serán asignados a las Instituciones Educativas Publicas de Educación Inicial de la Región Callao, el segundo componente es actualizas las estrategias de intervención en psicomotricidad para los docentes de educación inicial y esto implica que los docentes van a estar capacitados respecto a las nuevas técnicas que se podrían dar respecto a las áreas psicomotricidad, entendiéndose que en las 50 Instituciones Educativas Publicas focalizados de Educación Inicial de la Región Callao centro actualmente no cuentan con estos materiales de manera completa, siendo así que se capacitara a los docentes respecto a todos los materiales que tenemos y así vamos a lograr el fortalecimiento de las capacidades de los docentes respecto y por último el tercer componente es el monitoreo de la promoción de la psicomotricidad y servicios complementarios, esto implica el área nutrición, psicología y psicomotricidad, vamos a verificar que se cumpla de manera efectiva estos servicios que se brindara en estos centros, respecto a los servicios complementarios de psicología se trabajara mediante redes y la psicomotricidad se trabajara en planta dentro de la Institución Educativa. Este es un cronograma tentativo que estaría iniciando en el mes de agosto culminando en el mes de diciembre, el presupuesto total de esta actividad asciende al importe de S/ 2'254,117.50 (Dos millones doscientos cincuenta y cuatro ciento diecisiete con 50/100 soles). Esto sería todo y quedo atenta a cualquier consulta.

Hace uso de la palabra el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED,



¿Cuántas unidades se implementarán con el aula de psicomotricidad? ¿Cuánto cuesta cada aula?

La Lic. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, toma la palabra, Aproximadamente se estaría utilizando S/1'250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil con 00/100 soles) solo en equipamiento.

A lo que el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, indica, Y lo restante se utilizara en las capacitaciones y otros, pero mi pregunta es ¿Cuánto nos costaría cada Institución Educativa Implementada con estas aulas de psicomotricidad?

Toma la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, la Mag. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, Tendría un presupuesto de S/380,000.00 (Trescientos ochenta mil con 00/100 soles) a S/400,000.00 (Cuatrocientos mil con 00/100 soles) dependiendo los materiales a utilizar.

El Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, indica, Ok, solo tenía esa pregunta ¿Alguna otra pregunta?

Toma la palabra la Dra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, Solo solicitaría que los materiales con los que implementarán el aula de estimulación temprana sean materiales duraderos y de calidad, ya que son aulas que están dirigidas al proceso integral del niño y esto será utilizado de manera constante.

A lo que el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, indica, Ok se hará un control de calidad sobre estos materiales.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Este programa ya se expuso en sesión anterior y hubo observaciones sobre todo en la parte del orden, estructura del programa y proyecto, comprendo que ya se cumplió con la subsanación, no obstante, tengo observaciones con respecto a el tercer objetivo específico, habría que cambiar el termino optimizar por el de promover, igual en el tercer componente en el término monitoreo se pondrá monitorear, así mismo revisar en los componentes los verbos, visualizo que en los montos se ha reducido, ustedes me indican que es porque se redujo el tiempo de trabajo. La otra observación era con respecto a lo que el consejero Hernán Fernández Rojas, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, que es con respecto a las compras de las video cámaras para computadora ya que el precio es demasiado alto ascendiendo a S/. 870.00 (Ochocientos setenta con 00/100 soles), la misma observación con los CPU, ustedes me indican que es el precio del sondeo de mercado y Perú Compras, pero igual eso queda bajo responsabilidad del área de Logística.



A lo que el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, indica, Es el precio que indica Perú Compras.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica, Así mismo el colega Hernán Fernández Rojas, observo sobre las cantidades de los cubos, ahí en el expediente indica 21 por Institución Educativa y el sugiere que debería comprar 4 por Institución Educativa.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, la Mag. **ERIKA DIAZ HUACCAN**, Estos son kits y van por cada Institución Educativa y cada kit cuesta un promedio general de S/380.00 (Trescientos ochenta con 00/100 soles) en donde contienen varios materiales.

El Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, pregunta, ¿Ese precio es de Perú-Compras?

A lo que la Lic. **AURORA AMPARO MUGURUZA MINAYA DE GUARDIA**, Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED, responde, No

El Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, toma la palabra e indica, Entonces hay que corroborar con Perú-Compras, teniendo en cuenta lo de dijo la Dra. Giovanna Estrada Claudio, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, En total habría una reducción de presupuesto de alrededor de S/378,000.00 (Trescientos setenta y ocho mil con 00/100 soles), espero que los colegas también estén de acuerdo.

El Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED,

La Dra. **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO** Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, que ya habiendo expuesto y subsanado las observaciones plasmados en el presente acta se pasara a realizar la votación de forma nominal para la aprobación de la actividad denominada "APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO".

- Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba.
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba, bajo la responsabilidad de los que formularon y ejecutaron el proyecto.
- Dra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba.



Por tanto, queda aprobado la actividad "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO". por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°001 -2024

APROBAR LA ACTIVIDAD "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO"

Así mismo, la Dra. **LILIAN CAROLINA SOBERÓN BRONCANO**, Secretaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, solicita realizar la votación de forma nominal para aprobar la "EXCEPCIÓN DE LECTURA DEL ACTA" de este modo dar inicio a las acciones administrativas para la ejecución de la aprobación de la presente actividad

- Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba.
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba.
- Dra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC, Aprueba.

Por tanto, queda aprobado la EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE LECTURA DEL ACTA DE LA ACTIVIDAD APROBADA "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO", por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°002 -2024

APROBAR LA EXONERACIÓN DEL TRÁMITE DE LECTURA DEL ACTA DE LA ACTIVIDAD APROBADA "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA PSICOMOTRICIDAD Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE NIVEL INICIAL EN LA REGIÓN CALLAO".



Siendo las 10:18 am del día 08 de Agosto del 2024, El Sr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, dio por concluida la sesión.

Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
Presidente del Consejo Directivo del CAFED

GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO,
Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao



JUAN NUNURA CHULLY,
Representante de la Universidad Nacional del Callao

